AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso:	06/09/2024
Vigencia del aviso:	Permanente
Información no publicada:	Resoluciones Jefaturales y cualquier otra disposición emitida por la Jefatura Zonal Iquitos (Numeral 1.4.1.3 del anexo N° 01 de la directiva con código E05.GG.DI.001)
Rubro al que pertenece:	Datos generales / Normas emitidas
Motivo de la no publicación:	La Jefatura Zonal Iquitos no ha expedido a la fecha Resoluciones Jefaturales que contengan Normas Emitidas**.**
Acciones dispuestas:	Publicar el presente Aviso de Sinceramiento.

MIGRACIONES Superintendencia Nacional PERÚ FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por OSTOLAZA MENDOZA Paulo Andre FAU 20551239692 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.09.2024 16:43:25 -05:00

PAULO ANDRE OSTOLAZA MENDOZA
JEFE ZONAL DE IQUITOS